

RESOLUCION No. 08-G-IJ- 0005317
MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0005414 del 5 de octubre del 2000 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de febrero del 2001, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INTERMEDIARIA EN VENTA DE AUTOS INVEAUTO S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 17 de enero de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de mayo de 1994;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Eco. Luis Alberto Redrobán Vargas, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

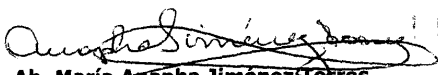
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Roberto Hermense Macías Triviño en reemplazo del señor Eco. Luis Alberto Redrobán Vargas para el cargo de Liquidador de la compañía **INTERMEDIARIA EN VENTA DE AUTOS INVEAUTO S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
15 AGO 2008

GEA/HMT/Anita
Exp. No. 70501
Trámite No. 16116

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a


Sr. Roberto Hermense Macías Triviño
C.C. 090642061-7
18 AGO 2008

NUMERO DE REPERTORIO: 45.191
FECHA DE REPERTORIO: 25/Ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:49

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticinco de Agosto del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0005317, dictada el 15 de Agosto del 2008, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. María Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INTERMEDIARIA EN VENTA DE AUTOS INVEAUTO S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ROBERTO HERMENSE MACIAS TRIVIÑO**, a foja 101.118, Registro Mercantil número 17.978.

ORDEN: 45191



S

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'L' or similar character.



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA